



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de junio de 2007

VISTO la Resolución N° 878/07 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda relacionada con la implementación de la carrera 'Licenciatura en Lengua Inglesa' – Ciclo de Licenciatura -, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1146 del Consejo Superior se ha aprobado el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Lengua Inglesa – Ciclo de Licenciatura.

Que la Facultad Regional Avellaneda cuenta con recursos docentes propios y la capacidad de gestión necesaria para implementar el Ciclo de Licenciatura en Lengua Inglesa en su sede.

Que la implementación de la misma no significará afectación alguna de los recursos de Contribución del Tesoro a la Universidad Tecnológica Nacional, ya que la carrera se autofinanciará mediante aportes de los cursantes.

Que la Comisión de Planeamiento ha analizado los antecedentes y la documentación que acompaña a las presentaciones y recomiendan autorizar la implementación del Ciclo de Licenciatura en Facultad Regional Avellaneda.

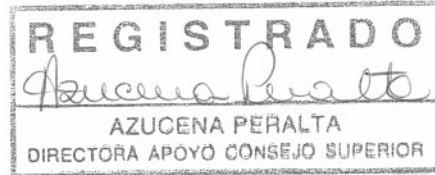
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la carrera Licenciatura en Lengua Inglesa - Ciclo de Licenciatura -, en la Facultad Regional Avellaneda a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2007, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza N° 1146.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el cuerpo académico y las condiciones institucionales que figuran en el Anexo I y es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad el seguimiento y evaluación del desarrollo del Ciclo de Licenciatura a implementar.

ARTÍCULO 4º.- La presente autorización no implica aumento de la erogación presupuestaria (Contribución del Tesoro) para la Universidad, debiendo financiarse dicha carrera con las economías de la Facultad Regional, recursos propios o apoyo externo, según lo dispuesto por la Resolución de Consejo Superior N° 779/1994.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 731/07

Nig
Rah

Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 731/07

IMPLEMENTACIÓN DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

- CICLO DE LICENCIATURA -

1.- COORDINADOR ACADEMICO

Mgt. Lic. Maria Rosa Mariani

- Profesora de Inglés I. S. F. D N° 24
- Licenciada en Inglés. Universidad CAECE.
- Master en Sociología del Este de Europa. Universidad de Praga - Universidad de Lomas de Zamora
- Inspectora de Educación Superior. Junio 1995 continúa
- Inspectora Jefe Regiones I y XII Septiembre 2000- Mayo 2002 (a cargo de 36 Institutos de Formación docente y Técnica de la Prov. de Bs. As)
- Coordinadora Profesorado de Inglés I.S.F.D. N° 24. 1987 - 1991
- Coordinadora Área Inglés Equipo de Diseño Curricular Provincia de Buenos Aires: EGB y Formación Docente.
- Coordinadora Académica Especialización Superior en Inglés, FRA – UTN. 2005 – continúa.
- Profesora Adjunta Inglés I, II y III Marzo 1991 a Marzo 1.997 U.N. Quilmes. Educación, Administración Hotelera, Arquitectura Naval y Música Electroacústica
- Profesora Inglés Licenciatura en Enseñanza de Física, UTN FRA 2004.

JRM
JK



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Profesora Inglés Licenciatura en Enseñanza de Matemática, Física y Química, UTN – FRA. Marzo 2005 - continúa.

2.- CUERPO DOCENTE

Lic. Beatriz Castiñeira

- Profesora de Inglés. I. S. F. D N° 24
- Licenciada en Lengua Inglesa. Universidad del Salvador.
- Profesora de las materias: Expresión Escrita I, Lengua y Expresión Escrita II, Lengua y Expresión Escrita III. I S F D N° 100 – Avellaneda. Continua
- Profesora de la materia Ingles en la carrera Administración Hotelera, Comercio Internacional, Diplomatura en Ciencias Sociales y en Tecnología. UNQUI. Continua.
- Profesora de la materia Introducción a la lengua Inglesa. I.S.F.D N° 24 (1990 – 1994)
- Profesora de la materia Gramática Inglesa II. I.S.F.D N° 24. (1990 – 1994)
- Profesora de la materia Lengua Inglesa IV. I.S.F.D N° 24. (1990 – 1994)
- Profesora de la materia Lengua I de la Especialización Superior en Inglés. UTN – FRA. 2006 – continúa.

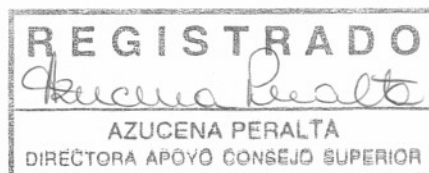
Lic. Maria Rosa Mucci

- Profesora de Inglés. I. S. F. D N° 24
- Licenciada en Educación con orientación en Lengua Extranjera. Universidad Nacional de Quilmes.
- Curso de posgrado “Lecto-comprensión en Lengua Extranjera. Aspectos teóricos” Universidad de Buenos Aires.

Handwritten signatures and initials.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Curso de reconversión para profesores de profesorado. Universidad de Buenos Aires
 - Doctorado en Lenguas Modernas. Universidad del Salvador.
 - Profesora de Expresión Escrita IV- I. S. F. D N° 24 - Bernal (desde el 1/4/1990 - continúa)
 - Profesora de Lengua y Cultura III- I. S. F. D N° 100 - Avellaneda (desde el 1/6/2000 - continúa)
 - Profesora del Nivel de Suficiencia de Inglés (diplomaturas) Universidad Nacional de Quilmes (desde el 1/8/1998 - continúa)
- Lic. Ingrid Alicia Sühning
- Profesora de Inglés. Instituto Superior de Profesorado Pbro. Dr. Antonio María Sáenz. Lomas de Zamora.
 - Licenciada en Inglés. Universidad del Litoral.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente I. I. S. F. D N° 41. 1999 - Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente II. I. S. F. D N° 41. 1999 – Continúa.
 - Profesora de la materia Lengua y Cultura II. I. S. F. D N° 41. 1999 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente. I. S. F. D N° 41. 1999 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica I. I. S. F. D N° 35. 2003 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica II. I. S. F. D N° 35. 2003 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Práctica. I. S. F. D N° 18. 2003 – Continúa.



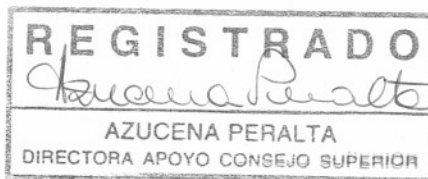
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Coordinadora académica del instituto Terciario " Grilli ". Monte Grande. 1999 – 2002.
- Lic. Julieta Fabiana Moina
- Profesora de Inglés. I. S. F. D N° 24
 - Licenciada en Inglés. Universidad CAECE.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente I. I. S. F. D N° 41. 1999 - Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente II. I. S. F. D N° 41. 1999 – Continúa.
 - Profesora de la materia Lengua y Cultura II. I. S. F. D N° 41. 1999 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente. I. S. F. D N° 41. 1999 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica I. I. S. F. D N° 35. 2003 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica II. I. S. F. D N° 35. 2003 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Práctica. I. S. F. D N° 18. 2003 – Continúa.
 - Coordinadora académica del instituto Terciario " Grilli ". Monte Grande. 1999 – 2002.
- Prof. Mónica Gandolfo
- Profesora de Inglés. I. S. F. D N° 24
 - Curso de posgrado "Lecto-comprensión en Lengua Extranjera. Aspectos teóricos" Universidad de Buenos Aires.
 - Profesora de la materia Ingles. UBA. F y Letras. 1989 – Continúa.



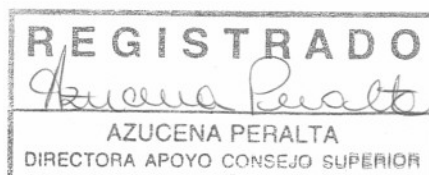
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Profesora de la materia La Lengua extranjera y su enseñanza III. I. S. F. D N° 24. 1989 – Continúa.
 - Profesora de la materia Espacio de la Practica Docente. I. S. F. D N° 24. 1989 – Continúa.
- Mgt. Lic. Maria Rosa Mariani
- Profesora de Inglés I. S. F. D N° 24
 - Licenciada en Inglés. Universidad CAECE.
 - Master en Sociología del Este de Europa. Universidad de Praga - Universidad de Lomas de Zamora
 - Inspectora de Educación Superior. Junio 1995 continúa
 - Inspectora Jefe Regiones I y XII Septiembre 2000- Mayo 2002 (a cargo de 36 Institutos de Formación docente y Técnica de la Prov. de Bs. As)
 - Coordinadora Profesorado de Inglés I.S.F.D. N° 24. 1987 - 1991
 - Coordinadora Área Inglés Equipo de Diseño Curricular Provincia de Buenos Aires: EGB y Formación Docente.
 - Coordinadora Académica Especialización Superior en Inglés, FRA – UTN. 2005 – continúa.
 - Profesora Adjunta Inglés I, II y III Marzo 1991 a Marzo 1997 U.N. Quilmes. Educación, Administración Hotelera, Arquitectura Naval y Música Electroacústica
 - Profesora Inglés Licenciatura en Enseñanza de Física, UTN FRA 2004 – Continua.
 - Profesora Inglés Licenciatura en Enseñanza de Matemática, Física y Química, UTN – FRA. Marzo 2005 - continúa.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3.- EQUIPAMIENTO Y MANEJO DE LA TECNOLOGIA NECESARIA

La UTN Facultad Regional Avellaneda, además de disponer de medios tecnológicos para el dictado de las carreras de grado y posgrado, cuenta con 3 laboratorios de informática, con capacidad para 20 alumnos. Los mismos se usarán en horarios en los que no se dicten las carreras de grado y posgrados.

La Facultad cuenta con un salón multimedios donde se dispone de un cañón, una video-casetera, un equipo de DVD, dos televisores de 29", los cuales poseen salida estereo y retroproyector de transparencias.

5.- BIBLIOTECA

Se dispone de bibliografía que cubre las materias de orientación y específicas de la carrera.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
